

CONTEXTO INTERNACIONAL Y PROBLEMAS INTERNOS DEL SEGUNDO IMPERIO EN LAS REVISTAS HISTÓRICAS DE JOSÉ MARÍA IGLESIAS. UNA RELECTURA DE 1864

Silvestre Villegas Revueltas*

*Los que concibieron el proyecto monárquico están reducidos
a sólo una fracción del antiguo partido conservador,
compuesto de lo más fanático, de lo más vanidoso,
de lo más imbécil que encierra en su seno.*

IGLESIAS, 1864.

Martín Quirarte refiere en el estudio introductorio al libro de José María Iglesias que es muy importante señalar el contexto histórico de cuando se inició la elaboración de las *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México*. Era abril de 1862, tiempo de ruptura entre el comisionado francés Alphonse Saligny, quien tomó el camino de desconocer los Preliminares de la Soledad y el de los representantes de Inglaterra y España, Charles Wyke y Juan Prim, que decidieron reanudar pláticas con el gobierno mexicano en torno al pago de los acreedores.

El rechazo del francés se fundamentaba en que no creía en las promesas financieras mexicanas, pero al mismo tiempo por el poder que le daba la llegada de más tropas napoleónicas a Veracruz, por la protección que éstas estaban otorgando al general Juan N. Almonte como representante de los monárquicos mexicanos y por los informes que daban cuenta de la

* Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

organización de diversas fuerzas conservadoras pro francesas, la más importante encabezada por Leonardo Márquez.

Frente a semejante contexto, el ministro de Relaciones Exteriores del gobierno juarista, Manuel Doblado, declaró que una vez agotadas las vías del acuerdo diplomático, el único camino era la defensa militar de México, labor que debía ser llevada a cabo por soldados de línea, pero también por el pueblo que necesitaba saber por qué se luchaba. Era perentorio “exaltar el sentimiento patriótico donde éste existiese y crear en las multitudes la noción de patria al compás mismo de la lucha armada”.¹ Agregaba que el gobierno debía crear un órgano de información, un tipo de publicación, para dar a conocer al público mexicano y a los países extranjeros la situación por la que atravesaba la república.

Debían difundirse las genuinas posturas de la administración juarista, sus compromisos que tenía con las potencias y, por el otro lado, analizar los errores en que estaban incurriendo los gobiernos extranjeros al invadir México, estrategia basada “en interesados y falsos informes sobre la condición de la república”.

Doblado le encargó la redacción de las revistas a José María Iglesias (1823-1891), jurista consumado,² liberal “pero no loco”, reformador que había tocado las puertas del radicalismo con su Ley de Obvenciones Parroquiales (1857). Por lo tanto, al haber formado parte del gabinete de Ignacio Comonfort, le daba una perspectiva de las preocupaciones del Poder Ejecutivo que en muchas ocasiones diferían en su alcance con las del Legislativo, inclusive con las de la permanente oposición materializada en los editorialistas de la prensa periódica.³

Vale la pena la siguiente observación de Quirarte: “lo que asombra en Iglesias es que hasta en los momentos más dramáticos de la guerra de Intervención conservó su sangre fría, no

¹ Martín Quirarte, “Introducción e índice de temas”, p. XIII.

² Antonia Pi Suñer, “José María Iglesias”, p. 155.

³ Silvestre Villegas Revueltas, “El sentido revolucionario en Ignacio Comonfort”, p. 106.

se dejó arrastrar por impulsos retóricos ni por bajas pasiones. Llamó traidores a los que combatían contra la República, pero nunca llevó su vehemencia hasta el insulto”.⁴

El estudioso del siglo XIX mexicano agrega que José María Iglesias se había propuesto escribir una historia sobre la Intervención Francesa y el imperio de Maximiliano. Tal relato histórico, que habría sido redactado desde una perspectiva más serena y con todas las exigencias críticas que reclamaba la historiografía, no pudo hacerla Iglesias, pero sí logró que las revistas se publicaran en forma de libro en el mismo año del triunfo de la república (1867).

Sobre la manera en que fueron escritas, el propio don José señalaba:

redactadas a medida que iban desarrollándose los sucesos de que trataban, las Revistas llevan el sello de la vehemencia propia de la época de la lucha; carecen de una coordinación imposible en aquellos momentos de trashumar del gobierno. No hablan de acontecimientos importantes desconocidos para mí entonces, y bien sabidos después; callan intencionalmente hechos cuya revelación prematura podría haber sido provechosa al enemigo.⁵

Retomando esta advertencia de la inmediatez historiográfica, el prologuista termina considerando que si bien las *Revistas Históricas* se elaboraron durante los tremendos avatares de la lucha armada, el tono de moderación que campea en ellas bien podría servir de ejemplo “a muchos de los que a un siglo de

⁴ M. Quirarte, *op. cit.*, p. xv

⁵ Vale la pena comentar que el proyecto de elaboración de un libro que analizara la Intervención Francesa continuó durante el tiempo de la restauración de la república, pero fue hasta la primera administración de Porfirio Díaz y luego con Manuel González cuando Vicente Riva Palacio se dedicó no solamente a planear la obra, sino a pedir información a los diplomáticos mexicanos y agentes comerciales acreditados en el exterior para que enviaran al Ministerio de Fomento información documental pertinente. El resultado final superó con creces la idea original y se titula *México a través de los siglos*, la gran síntesis histórica del liberalismo triunfante. José María Iglesias, *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México*, p. 1.

distancia de los acontecimientos publicaron en 1963 multitud de folletos en que dieron rienda suelta a los más bajos rencores”.⁶

José María Iglesias redactó 48 *Revistas Históricas*. Aparte de su sección introductoria, el libro está integrado por 21 revistas que se escribieron en la Ciudad de México entre el 26 de abril de 1862 y el 31 de mayo de 1863. Las siguientes seis revistas se redactaron en San Luis Potosí entre junio de 1863 y el 21 de noviembre del mismo año. Del 22 de enero de 1864 al 28 de marzo, tres revistas fueron elaboradas en Saltillo. Otras cuatro revistas se escribieron en Monterrey entre el 30 de abril de 1864 y el 31 de julio del mismo año. En la ciudad de Chihuahua, diez revistas vieron la luz entre el 31 de octubre de 1864 y el 30 de junio de 1865. Dos revistas se redactaron en Paso del Norte (30 de septiembre y 31 de diciembre de 1865) y debido a la retirada francesa, otras dos revistas se escribieron en la ciudad de Chihuahua entre el 31 de julio y el 30 de octubre de 1866.

Como se podrá apreciar por el lugar de su publicación, las *Revistas* dan cuenta del reiterado, historiográficamente hablando, “peregrinaje” del gabinete juarista por los desiertos mexicanos; las que se van a examinar en este texto son las correspondientes a abril y diciembre de 1864.

Vale la pena insistir: Iglesias concibió que sus revistas comenzaran analizando “la cuestión extranjera” para luego pasar a los asuntos domésticos, entrelazando problemáticas y perspectivas de lo que sucedía aquí y allá. Hemos respetado el orden expositivo de los textos iglesistas, haciendo hincapié en el contexto internacional y en la problemática alrededor de la

⁶ El señalamiento de Quirarte viene a cuento por las diversas publicaciones de espíritu genuinamente “reaccionario” que se publicaron a raíz del centenario de la Revolución de Ayutla en 1963 y con ello el inicio de las conmemoraciones de la reforma liberal. Véanse los vitriólicos textos de Salvador Abascal, Celedino Salmerón y ya en un plano más académico los libros de la editorial Jus en su colección México Heroico, escritos por Alejandro Villaseñor, José Bravo Ugarte, José Fuentes Mares, entre otros.

instalación del Segundo Imperio Mexicano, por ello la racionalidad en el título del presente escrito.

Publicada en Monterrey, la revista correspondiente al 30 de abril de 1864 (número 30) comenzaba analizando el complejo balance europeo: “el conflicto dano-alemán ha adquirido mayores proporciones con motivo de la entrada de las tropas austriacas y prusianas al territorio escandinavo, hecho que da a la cuestión una importancia, no reducida ya simplemente a la Confederación Germánica, sino verdaderamente europea”.⁷

Con la cuestión danesa se enlaza otro conflicto, la de dos grandes potencias alemanas (Prusia y Austria) y los estados secundarios recelosos, éstos de la preponderancia de aquéllas. La creencia de una próxima conflagración europea es tan general que en todas partes se aumentan los ejércitos, los cuales ascienden a cinco millones de soldados, en cuyo sostenimiento se invierten mil millones de pesos anuales. “De esa manera se inutilizan brazos que pudieran dedicarse al desarrollo de todas las artes de la paz y se consumen innecesariamente cantidades fabulosas, de que se sacaría inmenso provecho para mil empresas industriales.”⁸

Asombra que Iglesias en el entorno regiomontano de 1864 interprete correctamente los pasos que el reino prusiano llevó a cabo para completar la unificación germánica y luego convertirse en el imperio alemán; por otro lado, él coincide con la posterior interpretación histórica acerca de la carrera armamentista y los afanes imperialistas de las potencias europeas que culminaron en el inicio de la Primera Guerra Mundial.⁹ Ya en un terreno más cercano a los problemas mexicanos informaba que los periódicos daban cuenta que en España se había formado un nuevo gabinete con el señor Alejandro Mon como presidente del Consejo de Ministros y Francisco Pacheco, secretario de Estado. “Basta el simple anuncio de la entrada al

⁷ J. M. Iglesias, *op. cit.*, p. 392.

⁸ *Ibidem*, p. 393.

⁹ Wolfgang Mommsen, *La época del imperialismo. Europa 1885-1918*, pp. 90-162.

poder de esos dos personajes, enemigos declarados de México y de su gobierno constitucional, para comprender que han de hacernos todo el daño que les fuere posible.”

El comentario tenía tres líneas interpretativas. La primera, que continuará en otras revistas, era señalar que los sucesivos cambios de gobierno monárquico en España mostraban la misma inestabilidad política que en el denostado republicano sistema mexicano. Por otro lado, la mención de Mon iba en referencia directa al muy complicado asunto de las reclamaciones españolas contra México y al desconocido por Juárez Tratado Mon-Almonte.¹⁰

Finalmente, en torno a la tercera lectura, debe recordarse que Pacheco fue expulsado por el triunfante gobierno liberal que acusó su conservadurismo irredento. El presidente mexicano, como sucedería en otros casos al interior de la política liberal mexicana, no perdonó que el enviado español propusiese conversaciones con la idea de que la guerra civil pudiera terminar tomando como base de todo acuerdo que Miramón y Juárez renunciasen a su investidura presidencial.

Para concluir su repaso del ambiente internacional, Iglesias dirigió sus comentarios al norte de la República:

en la decisión de aplicar la doctrina Monroe es indudable que intervendrá el pueblo estadounidense que considera inadmisibles la intervención europea en México [...] Cualquiera que sea el gobierno que continúe mandando en los Estados Unidos [próximas elecciones presidenciales] la postura será marcarle un alto a Napoleón III o esperar a que termine la guerra civil para hacer igual declaración.¹¹

¹⁰ Para una lectura pormenorizada de los argumentos españoles y de la importancia del Tratado Mon-Almonte, véase Antonia Pi-Suñer, *La deuda española en México. Diplomacia y política en torno a un problema financiero, 1821-1890*, pp. 177-186.

¹¹ J. M. Iglesias, *op. cit.*, p. 394.

La segunda opción fue la que privó. El gobierno de Abraham Lincoln en 1864 estaba inmerso en revertir casi tres años de magros resultados militares para las fuerzas de la Unión. Primero era vencer a las fuerzas de Robert Lee, luego que dejara de existir el gobierno confederado y ya con un enemigo interno derrotado, el gobierno de Estados Unidos podría presionar eficazmente a Francia. En los periódicos y de manera popular se reiteró para el caso mexicano la declaración del ex presidente James Monroe, pero al interior del Departamento de Estado jugó más la presión diplomática porque se retirara de México el Ejército francés; asimismo, el no reconocimiento al gobierno de Maximiliano.

En torno a las circunstancias que estaban constituyéndose alrededor de la instalación del Segundo Imperio Mexicano, Iglesias comentó un asunto que sería medular para la suerte imperial, “el problema de quién encabezará las fuerzas francesas quedó resuelto al convenirse que lo ejercería el general Bazaine con independencia del emperador mexicano. Lo que constituye una humillación para el príncipe Maximiliano”.¹²

Por otro lado, glosó la prensa imperialista, la cual subrayaba que la aceptación del archiduque al trono mexicano se había fundamentado en que la mayoría del pueblo mexicano manifestó su aquiescencia por la monarquía: “afirmar que estados enteros secundan el imperio es un enorme despropósito, sólo porque sus capitales y una que otra ciudad de tránsito han sido ocupadas por fuerzas francesas y traidoras”. Sin embargo, vale la pena ponderar que si bien ni Maximiliano ni los imperialistas realmente creían en tales apoyos espontáneos, lo cierto es que desde la caída de Puebla en mayo de 1863, las actas de adhesión por el imperio se fueron levantando en todas aquellas poblaciones que el gobierno republicano iba perdiendo a pasos agigantados.

Un observador acucioso como Manuel Payno subrayó que el pueblo de México lo mismo había ovacionado a Santa Anna

¹² *Ibidem*, p. 396.

que a Juárez, y que lo mismo hizo con Habsburgo, quien no necesariamente respetó al violento Ejército francés, que como había dicho el general Prim en el Senado español “solamente sería dueño del terreno donde se afincara”.¹³

Porque fue un asunto central para el funcionamiento del Segundo Imperio Mexicano, en esta revista como en las siguientes, José María Iglesias entró de lleno al tema que había precipitado la ruptura entre las potencias tripartitas y el gobierno de Juárez: revisó los argumentos que se trataron en la Convención de Londres de 1861, esto es, el análisis de las diversas deudas que México tenía con sus acreedores europeos. En este sentido abordó las reclamaciones de diversos nacionales europeos contra específicos gobiernos mexicanos y, finalmente, en diversas revistas desmenuzó las características del contrato bancario que fundamentó el establecimiento del imperio de Maximiliano. Al respecto decía el abogado mexicano:

Cuéntase que la casa Glyn Mills se ha encargado de la operación crediticia fijándose de pronto el importe del préstamo en 200 millones de francos [...] después de algunos descuentos para los agentes y pagos a otras deudas se reducirá un 37% quedando el monto en 126 millones [...] con lo que el nuevo emperador de México comenzará su reinado con un desfalco de 74 millones de francos o casi 15 millones de pesos.

No cabe duda que a Iglesias le llegó información privilegiada del préstamo Glyn Mills por las siguientes razones: porque éste se firmó en París el 8 de marzo de 1864, o sea 52 días antes de que saliera publicada la revista que estamos analizando, sin duda un tiempo récord dadas las comunicaciones de la época y porque al gobierno de Juárez le interesaba que Iglesias procesara los datos del contrato Glyn Mills; más aún, porque Iglesias dio cuenta del segundo crédito que hizo dicha casa

¹³ S. Villegas Revueltas, “El papel desempeñado por Prim y Manuel Doblado en los preliminares que antecedieron a la Intervención Francesa”, p. 155.

bancaria a Maximiliano como archiduque de Austria, que no emperador de México.

Respecto de esta segunda deuda, el autor irónicamente señaló:

el príncipe austriaco se ha dado maña para contraer una deuda personal por valor de 8 millones de francos y agregan las malas lenguas que el deseo de pagar a sus acreedores [los adeudos por las composturas realizadas al castillo de Miramar] ha tenido influencia no pequeña en su resolución de aceptar la corona de México.¹⁴

En relación con el primer crédito cabe mencionar que el contrato establecía una serie de condicionantes, resaltando específicamente la obligación del gobierno imperial mexicano de llevar a cabo una serie de reformas fundamentales para hacer más eficiente el sistema hacendario mexicano.¹⁵ En este sentido, los acreedores, además de subrayar el oportuno y puntual servicio de la deuda, tenían información de las dificultades financieras y fiscales de los gobiernos mexicanos; buscaban que el cambio de sistema de gobierno a uno monárquico no solamente fuera una sustitución de personas, sino mejorar el entorno económico y hacer más eficaz en las aduanas marítimas y fronterizas la recolección de impuestos, hipotecados en un alto porcentaje para el pago de las deudas internas y extranjeras.

En la siguiente *Revista Histórica* del 31 de mayo, Iglesias continuó estudiando el asunto financiero que seguramente preocupaba en demasía al gabinete juarista. Llevó a cabo un análisis exhaustivo de los adeudos en que incurriría el imperio mexicano a consecuencia de las estipulaciones del Tratado de Miramar: montos, intereses, pagos realizados de las históricas deudas (inglesa, francesa, española), cifras reconocidas por México y sumas consideradas fraudulentas, como el caso

¹⁴ J. M. Iglesias, *op. cit.*, p. 398.

¹⁵ Para una lectura pormenorizada de los términos en que se contrataron tales deudas, véase Silvestre Villegas, “La deuda imperial y la doctrina republicana. Un momento en la historia de las relaciones México-Gran Bretaña, 1863-1867”, pp. 82-139.

de los Bonos Jecker, las últimas englobadas en el problemático asunto de las reclamaciones extranjeras contra gobiernos mexicanos.

Resalta su interpretación financiera en torno a las nuevas deudas producto de los gastos que diariamente estaba generando la ocupación militar francesa y que fueron divididos en los siguientes rubros: transportes marítimos anuales, sueldo a los miles de soldados, costo de las vituallas y materiales de guerra. Asimismo, en el tratado se incluyó la deuda de la casa imperial de Maximiliano y mencionada líneas arriba.¹⁶

La lectura que hoy se hace del texto iglesista muestra que la intencionalidad de su autor, con datos y lenguaje especializado, era explicar a los tenedores de bonos y a sus agentes en México como en Europa de lo peligroso que en términos financieros se estaba convirtiendo los enormes adeudos que estaba adquiriendo el imperio de Maximiliano:

se necesita la más completa ignorancia de los recursos del país, aun en tiempos normales, para suponer que en medio de la guerra la recolección de impuestos pueda proporcionar lo necesario para cubrir íntegramente el mencionado presupuesto [...] El inolvidable Tratado de Miramar [...] sus estipulaciones son de realización imposible.¹⁷

Así como el aludido tratado fundamentó en lo financiero la constitución del Segundo Imperio Mexicano, Iglesias consideró que en sus revistas debía darse cuenta de los principales problemas que en lo cotidiano enfrentaban los intervencionistas, al respecto subrayó que la llegada de Maximiliano no serviría para levantar de la postración en que ha caído “el partido teocrático, principal agente de la intervención”. Agregaba que en ese tiempo los conservadores habían recibido mal pago de los franceses, puesto que, de acuerdo con el periódico

¹⁶ *Ibidem*, núm. 31, pp. 408-410.

¹⁷ *Ibid.*, p. 411.

Mémorial Diplomatique, para hacer eficiente su administración en México las autoridades napoleónicas adoptaron varios principios liberales entre los que figuraba la aprobación de las leyes reformistas relativas al clero:

Lo más notable fue la disposición sobre panteones mandando que no se niegue por ningún motivo la sepultura en ellos a persona alguna... esto ha venido a destruir de raíz el sistema establecido de no sepultar en sagrado a los que morían fuera del seno de la comunión católica... A lo más que se había llegado era el pensamiento de construir cementerios municipales para que fuesen indistintamente enterrados todos los cadáveres... por lo que la disposición francesa ha de ser por necesidad terrible en los ánimos de los clericales.¹⁸

El asunto sobre el enfrentamiento entre las autoridades francesas y los miembros del Partido Conservador Mexicano en torno a la secularización de la sociedad mexicana llevó a unos y otros a la ruptura, que Iglesias la retrató de la manera siguiente:

la polémica entre los periódicos *L'Estafette*, órgano del general Bazaine, y *La Razón Católica* de Morelia, auspiciada por el obispo Munguía, fue la clausura de esta última... Puede que ahora los clericales comprendan su crimen de infidencia, el fruto único de éste será el amargo remordimiento de haber vendido su patria para ser a su vez escarnecidos y sacrificados.¹⁹

En la misma *Revista Histórica*, ahora en segundo lugar pero no por ello menos importante como se verá, Iglesias ponderó que en torno al conflicto entre el reino de Dinamarca y el de Prusia “parece” que el gobierno francés salió de su aparente apatía. París ha sostenido que más allá de los subsistentes derechos del rey danés, debía tomarse en cuenta “la voluntad del pueblo soberano, el cual constituye la única fuente pura de la

¹⁸ *Ibid.*, p. 399.

¹⁹ *Ibid.*, p. 400.

legitimidad de su gobierno”. A lo que el mexicano contestaba que es “extraña la postura napoleónica” cuando en México se está observando una conducta diametralmente opuesta, imponiendo al país instituciones que detesta. Por otro lado, dio noticias sobre la animosidad entre austriacos e italianos residentes en Véneto y en torno a la magnífica recepción que en Londres le hicieron a Giuseppe Garibaldi. Relataba el episodio acerca de la discordia entre el emperador Francisco José y Maximiliano sobre la obligada renuncia que hizo este último a sus derechos sucesorios. “Por poco y los traidores mexicanos se quedan sin su monarca.” Maximiliano tuvo que decidirse por el extremo “más favorable... para no quedarse como el perro de las dos tortas”.²⁰

Sobre los acontecimientos en Estados Unidos y acerca del gabinete de Juárez estacionado en Monterrey, relataba que como ministro de Justicia y Hacienda fue recibido con todos los honores por los generales Herron y Hamilton, comandantes de Brownsville y del sur de Texas. La parada militar, la cena oficial y el intercambio de documentación avalado por el Departamento de Estado eran acciones que mostraban la oposición del gobierno estadounidense al cambio de autoridades auspiciado por los franceses.

Conviene recalcar que a lo largo de todas las *Revistas Históricas* de 1864, Iglesias procedió a narrar las complicaciones de la campaña militar en el estado de Virginia, las estrategias entre Lee y Grant, la importancia que significaría para la guerra que las tropas de la Unión terminaran tomando la ciudad de Richmond y reiteró varias veces que sería conveniente que el gobierno de Lincoln sustituyera al secretario de Estado William H. Seward, por su débil postura frente a la Francia imperial.

Finalmente, interpretó el significado que arrojaban diversas agresiones militares en el continente americano como los episodios mexicanos, peruanos, panameños: una lucha entre nacionalistas e imperialistas europeos. Los patriotas en Santo

²⁰ *Ibid.*, p. 405.

Domingo, en El Callao, como el programa desarrollado por Garibaldi para los italianos y aquellos que luchaban a favor de la emancipación de los negros de Estados Unidos, todos ellos eran actores de una misma causa, “la Historia nos enseña en cada una de sus páginas que ningún progreso de la humanidad se ha conquistado sin grandes sacrificios... Para los obreros de la civilización está marcado un camino de obstáculos; de estación en estación caminan a la conquista de los grandes principios sociales, sin curarse de dejar en el tránsito los objetos más caros a su corazón”.²¹

En la *Revista Histórica* (número 32) correspondiente a junio de 1864, Iglesias continuó su repaso de la problemática extranjera comentando que las relaciones entre Rusia y Francia habían protagonizado otro capítulo de enfrentamiento, porque en San Petersburgo se había celebrado con grandes muestras de nacionalismo el cincuenta aniversario de la entrada de los cosacos en París, fiesta que había sido suspendida desde 1856. Haberla reavivado por las autoridades rusas fue interpretado como una injuria a Francia, pero el emperador “es arrogante con los débiles, humilde con los poderosos, terrible con México y pacato con Rusia”.

No atreviéndose a romper con el zar Alejandro, Napoleón III influyó en el papa para que éste en una alocución romana subrayase la persecución de que estaban siendo víctimas

²¹ Al analizar las posturas sociales de los liberales mexicanos en los años de 1850 y 1860, resultan ser más de avanzada que las expresadas por los mismos pensadores 25 años después. No cabe duda que, como lo había señalado a inicios de 1861 el conservador doctor Francisco Miranda, la intervención extranjera exaltaría los ánimos y daría a los liberales una poderosa bandera. La lucha propagó el nacionalismo. En cambio, la construcción de un Estado genuinamente nacional con instituciones legítimas y eficientes, amén de un no resuelto problema en la cimentación de una sociedad mexicana menos desigual, morigeró sus argumentos sociales, llevándolos hacia finales del siglo XIX a un conservadurismo liberal, el cual, dicho sea de paso, coincidía con el de sus contrapartes hispanoamericanos y europeos. *Ibidem*, p. 417.

los católicos polacos por parte de las hordas cosacas del autócrata ruso.²²

En relación con los episodios imperialistas que le eran contemporáneos, el autor de las *Revistas Históricas* relataba que Francia se encontraba comprometida en una guerra de conquista en Argelia, donde las tribus del desierto no habían sido dominadas y los habitantes de ese país estaban dispuestos a levantarse en defensa de su independencia. Aquí se demostraba una vez más,

la poca aptitud que tienen los franceses cuando desarrollan empresas de colonización, sufriendo para ello considerables perjuicios para sostenerlas. Si el gobierno de Napoleón III quiere seguir imponiendo la ley del sable simultáneamente en México, en Argelia, en Roma, en Cochinchina y quien sabe en cuantos países más, acabará por acometer empresas imposibles no obstante los grandes elementos militares y financieros con que cuenta la poderosa Francia.²³

Sobre los asuntos relativos al funcionamiento del imperio mexicano y reproduciendo información del *Mémorial Diplomatique*, Iglesias señaló que Maximiliano al renunciar a sus derechos eventuales al trono austriaco acotó que él o sus herederos lo recobrarían en el evento que dejara de reinar en México o que sucediese algo inesperado en Austria. Tal particular indicación mostraba el temor que tenía Maximiliano de que su imperio mexicano fuese de corta duración. Por otro lado, comentó el rumor de que en el Tratado de Miramar existía un artículo secreto relativo a que antes de que las tropas francesas evacuasen México y regresaran a Europa, un número importante de soldados se embarcarían en la costa pacífica

²² Sobre el interesantísimo conflicto entre Rusia y sus vecinos de la Polituania se recomienda el libro de Jean Meyer, *La gran controversia. Las iglesias católica y ortodoxa de los orígenes a nuestros días*. Para los años de 1603 a 1667, pp. 249-270, y con respecto a los años de 1720 a 1905, pp. 271-284.

²³ J. M. Iglesias, *op. cit.*, p. 422.

para ocupar el estado de Sonora y con ello preparar su anexión a Francia. Dicha estrategia no solamente radicaba en hacerse de un grande y rico territorio, sino que la ocupación militar francesa en el noroeste mexicano serviría como defensa frente a una posible agresión por parte de Estados Unidos.²⁴

Respecto de la instalación del imperio mexicano, Iglesias, por tercera ocasión, abundó analizando otras implicaciones del crédito Glyn Mills y del Tratado de Miramar. Una de ellas era el acuerdo para la creación de una comisión tripartita de acreedores en París, la cual estaría abocada a llevar una acuciosa contabilidad de los nuevos adeudos del imperio de Maximiliano y establecer sus formas de pago. Desde la actualidad historiográfica vale la pena comentar que frente a tal órgano supervisor, en la Ciudad de México se creó otra comisión dirigida por diplomáticos y agentes ingleses del Comité de Tenedores de Bonos Mexicanos, quienes trabajaron por poco más de un año para validar los montos de las reclamaciones británicas.

El árbitro de las discusiones fue el marqués De la Ribera, ministro español ante la Corte de Maximiliano, quien estaba muy interesado en saber cuáles iban a ser las condiciones del acuerdo anglomexicano, puesto que éste materializaría un antecedente que bien podría ser utilizado para negociar el problemático asunto de los adeudos españoles, sobre todo si se toma en cuenta que la comisión parisina dejó fuera a los acreedores españoles.²⁵

Haciendo otra lectura de los compromisos financieros del Segundo Imperio Mexicano, Iglesias subrayó que los bonos al portador del crédito Glyn Mills ya estaban a la venta en las bolsas de valores de Londres, Ámsterdam, Turín, París, Lyon,

²⁴ *Ibidem*, p. 423.

²⁵ *Book of Minutes of the Sitting of the Mixed Commission for the Settlement of British Claims against Mexico*, FO.SØ.413, Public Record Office, Londres, en Silvestre Villegas, “La deuda imperial y la doctrina republicana. Un momento en la historia de las relaciones México-Gran Bretaña, 1863-1867”, pp. 136-139.

Burdeos y Marsella; comentando los términos de tal adeudo, más los contenidos en el de Miramar previno:

los portadores de bonos de nuestra deuda siempre han tenido derechos y garantías de ser liquidados, pero es una cosa muy distinta el que sean ellos mismos quienes manejen nuestros fondos públicos [administrar la recolección de impuestos en las aduanas marítimas y fronteras mexicanas]. En este punto no se puede ceder sin desdoro para quien así abaja la dignidad nacional.²⁶

Y ahondando sobre los compromisos aceptados por los representantes de Maximiliano subrayó: “las sumas son enormes, se ve que nada, absolutamente nada va a quedar para beneficio del país”.

Se imponen a México sacrificios enormes que estarían pesando sobre muchas futuras generaciones de mexicanos... La nación no debe resignarse al abuso que han hecho en su nombre para arruinarla un monarca extranjero e improvisado; tampoco las maquinaciones de un déspota arbitrario [Napoleón III] que quiere sacar provecho de su empresa pirática.²⁷

Semejante irresponsabilidad en prestar tales cantidades de dinero, reiteraba Iglesias, se debió a las cifras que Francisco de Paula y Arrangoiz presentó a las autoridades austriacas. Ya en un plano personal lo describió de la siguiente manera:

es un hombre de muy escasa capacidad, y a pesar de haber sido ministro de Hacienda en México carece de las más vulgares nociones estadísticas del país, ha dejado bien probada su ineptitud al asentar descomunales sumas como una recaudación de 30 millones de pesos y que la administración del país se cubriría con 20 millones, dejando los restantes 10 millones para amortizar la deuda... Nun-

²⁶ J. M. Iglesias, *op. cit.*, p. 426.

²⁷ *Ibidem*, p. 427.

ca, ni en la épocas más florecientes han llegado las rentas públicas a la mitad de lo que Arrangoiz supone produciría hoy, cuando por la guerra están segadas todas las fuentes de la riqueza nacional.²⁸

El análisis financiero que con lenguaje especializado utilizó Iglesias a lo largo de todas sus exposiciones, muestra no solamente conocimiento del terrible asunto de la deuda exterior mexicana, sino de dos asuntos que serán fundamentales a partir de 1865 y que se convertirán en políticas del Estado mexicano a partir del triunfo republicano en 1867. Primero, que los tenedores de bonos al celebrar nuevos acuerdos con las autoridades imperiales desconocieron los legítimos acuerdos que de tiempo atrás tenían con los gobiernos republicanos, ello fundamentó que el México de la restauración de la república desconociera la que se dio en llamar “deuda imperial”.

Segundo aspecto y primordial, a pesar de que don José estaba manejando cifras de 1864, los futuros adeudos de 1865-1867 elevaron las sumas a niveles que, de haberlas reconocido en un inicio el gobierno de Juárez, genuinamente habrían comprometido aún más el porvenir de las futuras generaciones de mexicanos. Del triunfo republicano hasta la primera administración de Porfirio Díaz (1877-1880), la negativa de hacer propios los adeudos imperiales (créditos y reclamaciones) fue finalmente endosada por Francia en el protocolo que reanudó las relaciones bilaterales en diciembre de 1880. París pagó a los tenedores de los bonos imperiales o *petit blues*, pero hacia aquellos años las oportunidades para invertir en México vendrían por otros caminos. Eso es otra historia.

Por último, pero muy ilustrativo en esta revista de junio, Iglesias relató que *L'Estafette*, órgano del general Bazaine, había publicado ordenanzas donde las autoridades de la Regencia respaldaban algunas reformas liberales como la idoneidad de que en el país funcionase un registro civil; que dada la modernidad del siglo y la tradición francesa, era indispensable que en

²⁸ *Ibid.*, p. 428.

México continuaran las medidas que sustentaban la tolerancia de cultos. Lo anterior, indicó Iglesias, fue asombroso para los redactores de *La Sociedad* y *El Pájaro Verde*, “representantes del fanatismo en su más alta expresión”, quienes llevaban meses de estar cada vez más molestos con las autoridades de Francia. “Castigo justísimo” la implementación de tales medidas, por ello “el anatema caerá sobre la cabeza de esos partidarios de mala fe, a quienes en gran parte se debe la intervención extranjera, llamada para contener los supuestos abusos de un poder legítimo, ilustrado y nacional”.²⁹

A continuación don José relató la llegada de Maximiliano al puerto de Veracruz, su paso por Córdoba, Puebla y la Ciudad de México, pareciéndole insulsas las coplas pronunciadas por Ignacio Aguilar y Marocho, Luis G. Cuevas, Niceto de Zamacois y Antonio Pardo y Mangino, con las que se ha inaugurado la literatura imperial: “da vergüenza tan pobres producciones si no mediara en consideración de que no es posible se sintieran inspirados, ni aún verdaderos vates, con la traición y la infamia cometida”.

En torno al posible gabinete del austriaco dijo: “todavía no sabemos quién lo conformará, pero suponemos que buscará a algunos liberales moderados que no los encontrará pesar de su anterior egoísmo, de su anterior cruza de brazos [...] los moderados no se prestarán a tomar parte activa en semejante traición”.³⁰ En este sentido, Iglesias sí se equivocó porque un número importante de liberales moderados fueron monarquistas como Manuel Siliceo, otros se adhirieron como el caso del ideológicamente confuso López Uraga, pero también existieron quienes de buena fe creyeron en el imperio como Roa Bárcena. Lo que históricamente resultó evidente fue que al no revocar su exilio europeo el juarismo triunfante mostró un castigo ejemplar para con los moderados, situación que contrastó con el regreso de Zuloaga, el final retorno del

²⁹ *Ibid.*, p. 436.

³⁰ *Ibid.*, p. 439.

arzobispo Labastida y el de otros individuos que resultaron ser más conservadores que monárquicos.

En la *Revista Histórica* (número 33) del 31 de julio de 1864, Iglesias continuó construyendo su argumentación en torno al precario equilibrio en el centro europeo al comentar que en relación con el conflicto prusiano-danés: “Dinamarca será sacrificada por solo la razón de ser débil”, sin que sirva de amparo el discurso de las potencias que se comprometieron a garantizar la integridad de aquella monarquía. Sintió el deber de recalcar el tortuoso proceder de la política napoleónica “tan falsa y desleal en el exterior y en los negocios interiores rígida y reaccionaria”.

En su opinión, el ambiente coercitivo al interior del imperio se había generado porque el cuerpo legislativo francés criticó diversas políticas del imperio y a ello no estaba acostumbrado Napoleón III; en Francia, “se vuelve a la censura [...] vuelve a imponerse el sistema del silencio al que son siempre tan aficionados los que no tienen conciencia de la moralidad de sus actos”.³¹

Bajo este tenor de censura, Iglesias reprodujo partes del “elocuente discurso del representante” Jules Favre, quien señalaba que en Francia se “llama mal ciudadano a todo aquel que trate la cuestión mexicana en términos desfavorables”. Agregaba el diputado que la misión del cuerpo legislativo no era aprobar todo cuanto proviniera del Ejecutivo y retomando las ideas del colega Galis Bizón, abundaba en el sentido de que el Parlamento inglés no hubiera tolerado la forma como se había llevado a cabo la expedición francesa contra México. Frente a lo que decía la prensa oficial de la popularidad de Maximiliano, él pensaba lo contrario: “sería un espectáculo inusitado el de un pueblo que hiciera consistir su patriotismo, después de su derrota, en tejer coronas de gloria para un príncipe extranjero, enviado por un enemigo victorioso”. Al final de su discurso, pero no por ello carente de importancia,

³¹ *Ibid.*, p. 444.

se refirió al espinoso tema del financiamiento de la expedición del archiduque austriaco, Favre:

con sorna dijo que era un procedimiento nuevo el de que los enormes gastos los pagara la potencia victoriosa como sucedía en el caso mexicano... Es una condición deplorable para Francia la de hacerse pagar con la emisión de una deuda por sesenta y seis millones de francos en bonos, en lugar de recibir del beneficiado pago en metálico. Francia no debe vender la sangre de sus hijos para consolidar un imperio extranjero.³²

En otra lectura de los más importantes acontecimientos que sucedían en Europa, Iglesias dio cuenta “de las graves dolencias que sufre Pío IX”. En caso de fallecimiento, el nombramiento pontificio será toda una cuestión de interés para los políticos europeos, pues se había anunciado que “un candidato con posibilidades reales de ser papa era el abate Luciano Bonaparte”, pero necesitaba primero ser elevado a la dignidad cardenalicia, procedimiento que si bien no era imposible sí podría resultar largo y peligroso por un súbito fallecimiento del pontífice. “El fin primordial es que tratándose de un pariente de Napoleón III, éste no retirará la guardia francesa de Roma que resguarda la institución temporal de los papas [...] Se dice por quienes están en la Corte que en estos trabajos ha estado tomando parte activa la emperatriz Eugenia.”³³

Iglesias recordó a los lectores mexicanos y extranjeros interesados en el problema de los prisioneros de guerra tomados en Puebla en 1863 y deportados a Francia, que de acuerdo con el Tratado de Miramar, tales militares serían puestos en libertad y se les daría el carácter de refugiados políticos. Se había estipulado que durante su exilio recibirían un pequeño monto mensual, pero se les comunicó que solamente había dinero para un mes más de subsidio. Conocida esta información por la legación de Maximiliano en París, el general Epitacio

³² *Ibid.*, pp. 445-446.

³³ *Ibid.*, p. 447.

Huerta declaró que el gobierno francés debería devolverlos a México en lugar de exponerlos a quedar en la miseria en un país extraño y enemigo. Huerta subrayó que al ser cuestionando por aquella legación sobre la existencia del régimen de Maximiliano contestó que no reconocerían un gobierno apoyado únicamente en las bayonetas extranjeras, a lo que Iglesias replicó que una vez libre, el país recompensaría los servicios de sus buenos hijos.³⁴

Sobre lo que sucedía en México, analizó tres asuntos fundamentales: el reconocimiento internacional, el destino de la reforma liberal y el mencionado problema de los apoyos por parte de algunos políticos mexicanos. Indicó que era cuestión de tiempo para que las potencias europeas dieran su beneplácito a la existencia del imperio, solamente estaban esperando la llegada e instalación de Maximiliano en la Ciudad de México. Insistió en que éste le daba mucha importancia a las relaciones exteriores, por ello había nombrado representantes suyos en Turín para estar presente en la Corte del rey Víctor Manuel y quizá con ello contrariar a su hermano Francisco José. También lo había hecho para la Confederación Helvética, Rusia, Constantinopla y los países escandinavos, “está despilfarrando en legaciones fastuosas e innecesarias los escasos recursos del imperio”. Con respecto a la cuestión de los bienes desamortizados, indicó que los ánimos se agitan, los intereses se alarman, las intrigas son cada día mayores.

El devoto Maximiliano... ha prolongado la ansiedad de los interesados en el establecimiento del antiguo orden de cosas... y en mortal desasosiego se encuentran cierta clase de adjudicatarios que especularon con las leyes de reforma sin ningún pudor... sacrificaron toda dignidad y patriotismo, improvisándose inmensas riquezas.

Agregó que por sugerencias del arzobispo Labastida y Dávalos, el emperador planteó la devolución del Colegio Seminario

³⁴ *Ibid.*, p. 448.

y del Colegio de Niñas, edificios en manos de un súbdito español y otro francés, pero el ministro plenipotenciario Montholon y el general Bazaine salieron en defensa de los derechos de los adjudicatarios; bajo igual confusión se decía que Teodosio Lares presentó una exposición para validar las ventas inmuebles del clero durante las administraciones de Zuloaga y Miramón. “Todo lo anterior revela que la indecisión se acrecienta por parte del que debe arreglar este asunto... se nota la fatal vacilación de quien entra a gobernar sin principios fijos, para obrar bajo el influjo de las circunstancias del momento.”³⁵

Para gran desazón del gabinete juarista, pero de ninguna manera un acontecimiento sorpresivo, Iglesias tuvo que informar que se había nombrado en la cartera de Relaciones Exteriores a José Fernando Ramírez. Los periódicos intervencionistas señalaron que dicha aceptación

prueba que existen liberales decididos a trabajar con la monarquía... Si el ministro alguna vez perteneció al partido liberal, años lleva de haber desertado de sus filas... Como anticuario, como abogado, como literato Fernando Ramírez es una notabilidad del país, pero por su versatilidad, defecciones e intrigas figura en la galería de *los políticos de camisas*.³⁶

Chaquetero sería la terminología usada durante la Revolución Mexicana. Vale la pena comentar que fueron tres los exilios que el gobierno de Benito Juárez jamás revocó: el del mencionado López Uruga, quien defecionó como comandante del Ejército del Centro; Ramírez, que se convertiría en el ejemplo más acabado de ostracismo para que lo comprendieran los miembros del moderantismo liberal, y el enemigo más exacerbado, el general Leonardo Márquez, *El Tigre de Tacubaya*, y responsable entre otras cosas de la muerte de Melchor Ocampo.

³⁵ *Ibid.*, pp. 451-452.

³⁶ *Ibid.*, p. 455. Las cursivas son de Silvestre Villegas.

Finalmente y acaso para darse un respiro en su análisis internacional, financiero y político en torno al Segundo Imperio Mexicano, de manera breve pero quizá con una mezcla de añoranza y cierta envidia relató:

sabemos que Maximiliano concurrió a dos bailes, uno ofrecido por el ayuntamiento de la Ciudad de México y otro por Bazaine. En el segundo concurrió la ridícula aristocracia mexicana... fue motivo de grave ofensa para los convidados del general, la absurda exigencia, costumbre acaso de la cultura francesa, de que se llegara a hora fija a su casa y con la advertencia de que no serían recibidos quienes se presentaran después. No menos absurdo fue indicar el tipo de traje que deberían llevar los señores, siendo de rigor para las señoras que fueran escotadas.³⁷

Si lo anterior le pareció un exceso, Iglesias ponderó un relato de la prensa capitalina que daba cuenta en el sentido de que “las damas aristocráticas” de la capital se habían exhibido públicamente en la calle prorrumpiendo vivas desaforados a la intervención y al emperador Maximiliano, “olvidándose de que a las señoras les está prohibido abandonar el hogar doméstico para transformarse en energúmenos”.

Las opiniones de José María Iglesias de ninguna manera resaltan frente a sus contemporáneos. La historiografía ha investigado que además de los análisis ortodoxos sobre el imperio de Maximiliano, fue un hecho que los emperadores y las autoridades francesas comenzaron a desarrollar al interior de México la conquista cultural del país. La elaboración de cartas geográficas, las visitas a sitios prehispánicos, los trabajos de la comisión científica, la reapertura de la escuela de minas en Guanajuato y obligar a los mexicanos a adoptar la etiqueta social del mundo civilizado europeo de los años 1860 eran igualmente partes integrantes de la Intervención Francesa.³⁸

³⁷ *Ibid.*, p. 457.

³⁸ Eugenia Revueltas Acevedo, “Cultura letrada, cultura popular: la construcción de la imagen de los franceses a la luz de sus contemporáneos”, pp. 274-277.

Por otro lado, no debe olvidarse que para liberales y conservadores mexicanos el lugar de la mujer de sociedad era estar en su casa, tener una educación privada e ir a la iglesia acompañada por un familiar o chaperón. Esta sociedad muy pacata fue retratada por Francisco Zarco en sus crónicas costumbristas³⁹ y veinte años después los mojigatos Justo Sierra y Francisco Bulnes en el periódico *La libertad* criticaban que las mujeres estadounidenses, esposas de los funcionarios de las compañías de ferrocarril, caminaran solas por la calle, pero alabaron sus altas y esbeltas figuras, siendo de especial atención la blonda y suelta cabellera.

Casi a la terminación de esta *Revista Histórica*, Iglesias resumió la manera como había escrito y lo que había vivido:

sucesivamente hemos ido examinando la cuestión internacional, la religiosa, la social o política, la militar, la hacendaria y en cada una hemos encontrado el mismo vacío, la misma falta absoluta de miras fijas y de resoluciones acertadas. En todo se está caminando a la ventura para ver lo que dan de sí ensayos sin base, éstos se ponen en práctica como único sistema de gobierno.⁴⁰

La otra lectura y después de haber tenido que salir con urgencia de Monterrey tuvo que dar cuenta de la derrota de Majoma y con ello la obligación para dirigirse cada vez más al árido norte, a las soledades de Mapimí. Narrar los pocos recursos pero el gran entusiasmo popular en la Villa de Allende, luego en Hidalgo del Parral, para llegar finalmente a la ciudad de Chihuahua, subrayando: “así termina una larga travesía de más de trescientas leguas”. Y reflexionando sobre la resistencia republicana en el noroeste, sobre el papel que jugarían los pueblos de indios en la lucha contra los franceses y sobre “la cuarta peregrinación presidencial” consagrada a defender la independencia de México

³⁹ S. Villegas Revueltas, “La experiencia literaria en Francisco Zarco”, pp. 310-312.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 456.

y sus instituciones republicanas, Iglesias afirmó que el triunfo era indefectible pero se necesitaba tiempo.

Ahora nos encontramos en el periodo más desfavorable de cuantos ha habido desde que comenzó la lucha, pero pasará la hora tremenda, vendrán mejores días con la retirada de las tropas francesas... sin el auxilio extranjero el partido traidor sucumbirá. Maximiliano, desengañado y arrepentido abdicará para retirarse a Miramar, o caerá con sus escasos partidarios.⁴¹

Transcurrieron cuatro meses en la ciudad de Chihuahua para que el 30 de noviembre saliera publicada la nueva *Revista Histórica* (número 34), con ello se había roto el ritmo mensual de su publicación, lo que da idea de las dificultades por las que estaba pasando el gabinete republicano, una de ellas era la escasez de recursos económicos, a pesar de que éste solicitó un préstamo a los individuos más pudientes de la sociedad chihuahuense. Relacionado directamente con su contenido, Iglesias se lamentó que tuviese muy pocas noticias sobre los asuntos extranjeros y casi nula información referente a las campañas de las fuerzas republicanas en el centro-sur del territorio mexicano. A pesar de lo anterior pero continuando con el denominador común de todos sus análisis, comenzó indicando que la posible retirada de las tropas francesas en Roma se dilataría un par de años porque entre las fuerzas italianas iba creciendo el espíritu por acabar de lleno con el dominio papal en aquella ciudad y territorios circunvecinos. Por otro lado, reseñó que había sucumbido en Madrid el

⁴¹ La narración de Iglesias sirvió a los historiadores del Porfiriato y especialmente a los de la posrevolución para reconstruir todo el relato que da cuenta de la resistencia republicana acaudillada por Juárez y “los inmaculados del norte”. Los textos de carácter más hagiográfico retomaron las vicisitudes y alegrías del periplo que se desarrolló en las soledades del desierto mexicano y magnificaron la condición de “peregrinación” que le otorgó don José. En esta *Revista Histórica*, la lectura de diversos pasajes que dan cuenta del apoyo popular vale la pena consultarlos directamente y se encuentran en las páginas 475-487. *Ibid.*, p. 465.

gobierno Mon-Pacheco para dar paso al general Ramón María Narváez: “caminando nuestra antigua metrópoli de mal en peor se encuentra hoy entregada al hombre que representa las ideas más retrógradas, si bien es de esperarse que él no se conserve en el poder, por ser su partido tan opuesto a las tendencias del siglo”.⁴²

Aunque no es el tema de este artículo (cuestiones internacionales e instalación del imperio), la revista se refirió a un problema al interior del gobierno republicano que afectaba la estrategia contra los franceses. Informó someramente acerca de la carta que Jesús González Ortega le había enviado al presidente Juárez en el sentido de que el 30 de noviembre acababa su periodo presidencial y que de acuerdo con la Constitución de 1857 a él le tocaba asumir el cargo interinamente. Iglesias, como ministro de Justicia, reprodujo la argumentación oficial en el sentido de que las cuentas del zacatecano estaban erradas y que el periodo presidencial acabaría el año siguiente agregando un elemento muy importante. En 1863, González había decidido continuar siendo gobernador de Zacatecas y no ser titular de la Corte de Justicia, que dicho sea de paso, no existía en ese momento como cuerpo.⁴³

Finalmente, el terrible año de 1864 terminó con la aparición pública en la misma población de la *Revista Histórica* (número 35) correspondiente al 31 de diciembre. Al revisar el entorno internacional, Iglesias retomó su argumentación en el sentido de que el despotismo europeo se encontraba en peligro de muerte por las modernidades y progreso del siglo XIX. Sin embargo, aún tenía muchos recursos para “devorar” aquellos estados que se consideraban independientes por sus

⁴² Efectivamente, el gobierno de Narváez duró poco tiempo, de septiembre de 1864 a junio del siguiente año. *Ibidem*, p. 488. Luego formó otro entre julio de 1866 a abril de 1868. Véase “Ramón María Narváez”, EcuRed. [En línea.]

⁴³ Sobre la ruptura entre Juárez y González Ortega, véase la antología de Boris Rosen Jélomer, *Benito Juárez y Jesús González Ortega: una polémica histórica*.

posturas en el plano internacional y porque habían llevado a cabo reformas eminentemente sociales; al respecto indicó que una nueva Santa Alianza se había estado moviendo a partir de los tres retrógrados ministros Gortschakoff, Rechberg y Bismarck (Rusia, Austria y Prusia), quienes se habían aliado para seguir sometiendo al pueblo polaco.

Asimismo, y como ya se relató a lo largo de este texto, tales potencias habían decidido reducir el tamaño del reino de Dinamarca, presionaban cada vez más a los pueblos bálticos y en el caso de las autoridades austriacas, éstas despreciaban los afanes independentistas de los eslavos del sur, particularmente el nacionalismo serbio.

Respecto de la cuestión italiana, indicó que la formación de otro Estado unificado europeo no era del gusto de los mencionados ministros y en una lectura complementaria, Iglesias analizó los significados de la alianza franco-piamontesa que estipulaba: Francia seguiría siendo garante de la integridad de los intereses romanos del papa; segundo, que la evacuación del Ejército francés se iría realizando en un término de dos años; tercero, que al mismo tiempo se iría construyendo una fuerza extranjera compuesta de voluntarios católicos de diversos países y, finalmente, en un cuarto aspecto, dio cuenta que se estaba negociando con el rey Víctor Manuel los arreglos pertinentes “para que tomara sobre sí una parte proporcional de la deuda de los antiguos Estados de la Iglesia”.

El secretario de Juárez reflexionó sobre esas cuatro vertientes y llegó a la conclusión de que Francia estaba siguiendo con el reino del Piamonte un esquema muy parecido al que se estaba desarrollando en México. En otro asunto no menor informó que las partes involucradas buscarían la solución de la nueva capital para el reino italiano. Unos proponían Turín, otros Florencia, “pero el pueblo italiano quiere que sea Roma” y que el asunto del Véneto no se olvide a pesar de los acuerdos existentes con Viena. El gobierno de Napoleón III proclamó teóricamente el principio de no intervención, pero

ayudó con sus armas al Piamonte para liberar a Italia de la dominación extranjera, “derecho de sobra tenemos los mexicanos para preguntar a ese mismo gobierno francés, símbolo de la mentira y de la contradicción, por qué esas mismas armas libertadoras de la Italia han venido a México con el fin enteramente opuesto, el de sujetar a la nación a extraño yugo”.⁴⁴

Ya para terminar con los asuntos referidos al tema italiano, Iglesias criticó el papel desempeñado por el representante de Maximiliano, Gregorio Barandarián, quien en un discurso señaló entre otras cosas que debido a la comunidad de raza debería reinar una fraternidad permanente entre México e Italia, a lo que los periódicos vieneses preguntaron: “qué tienen de común los indios que forman la mayoría de la población mexicana, con los italianos, descendientes de los antiguos romanos y de los césares”.⁴⁵

Relativo al conflicto entre Perú y España, Iglesias ponderó el entusiasmo popular y el hecho de que los gobiernos de Chile, Bolivia, Colombia y el gobernador del Estado de Panamá se hubiesen pronunciado en contra de los afanes coloniales españoles. Sin embargo, advirtió que no había unidad hispanoamericana porque los gobiernos conservadores en Ecuador y en Guatemala vieron con buenos ojos los afanes expansionistas de España, amén de una hipotética anexión de América Central al imperio mexicano. Todo lo anterior, agregaba don José, se relaciona con un plan extensamente ramificado para convertir en monárquicas algunas repúblicas hispanoamericanas.

México ha sido la primera víctima de esa combinación, engendro monstruoso del maquiavelismo europeo y de la traición de los conservadores mexicanos... por desgracia, la debilidad de las naciones donde emanan aquellas manifestaciones [a favor del gobierno republicano de México] no permite traducirlas en auxilios eficaces, los cuales únicamente pueden venirnos de la gran república americana.⁴⁶

⁴⁴ J. M. Iglesias, *op. cit.*, pp. 497-499.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 501. Claridad y racismo propio de los diaristas vieneses del siglo XIX frente a la terca y perenne obsequiosidad de los mexicanos.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 504-505.

Al final de la revista decembrina y con un dejo de amargura reflexionó sobre el muy complicado escenario que estaban enfrentando:

de los tres años que ha durado la lucha, el de 1864 ha sido el más fecundo en desventuras de todo género, sin que por ello haya desaparecido la constancia de los que están decididos a sucumbir en la contienda, antes que mancharse con la traición. Las derrotas de nuestras armas no darán otro resultado que el de prolongar el término de la cuestión, el cual será siempre indefectible a favor de nuestra invencible causa. Las defecciones que con dolor hemos presenciado... han servido para purificar las filas republicanas en las que no quedan ya sino hombres de corazón, resueltos a no transigir nunca con su propia ignominia y la de su país. Si el pasado envuelve a la vez dichas y dolores; si en el presente abundan las calamidades; el porvenir rico en esperanzas nos anuncia el desenlace deseado y feliz de la segunda guerra de nuestra independencia... Siguiendo por la senda del deber, esperemos confiadamente que los días venideros sean más prósperos que los del año que se hunde hoy en el abismo del tiempo, para no vivir sino en las páginas de la historia.⁴⁷

Para finales de 1864, José María Iglesias estaba cumpliendo eficazmente con la encomienda que más de dos años atrás le había manifestado Doblado como secretario de Relaciones y jefe del gabinete juarista. El conflicto o “la cuestión”, como la llamó el autor de las *Revistas Históricas*, era un problema entre mexicanos, que en una lectura de corto plazo provenía del enfrentamiento comenzado en noviembre de 1855 con la promulgación de la Ley Juárez o administración de Justicia, inicio, propiamente dicho, de las leyes reformistas que materializaban el ideario liberal. Pero en una interpretación de largo alcance, Iglesias comprendió que “la cuestión” estaba íntimamente ligada en la construcción de la otra independencia de México. La primera había terminado militarmente con el Plan de Iguala, pero la subsiguiente lucha que definió el

⁴⁷ *Ibid.*, p. 518.

devenir decimonónico era la de llevar a cabo la transformación social de los mexicanos, la modernización en sus formas de comercio, transporte y educación, la construcción de un más eficiente sistema fiscal, la conformación de una clase propietaria, una distinta manera de relacionarse con las autoridades eclesiásticas mexicanas y el muy difícil proyecto de afianzar un genuino Estado mexicano más allá de las formalidades constitucionales. Por todo ello, don José y sus pares políticos afirmaron que la lucha significaba “conquistar la segunda independencia”.

En otra lectura compartida por los miembros de la élite liberal, que verdaderamente lo eran por lo reducido de su número y el conocimiento que tenían del saber jurídico, de la economía política e historia de su tiempo, estos individuos comprendieron perfectamente que el proyecto y la lucha contra la Intervención Francesa y la instalación del Segundo Imperio Mexicano era un asunto que tenía sus explicaciones en el contemporáneo devenir internacional, caracterizado por lo que unos años más adelante se conocería como el imperialismo del mundo industrializado. Si en su origen mexicanos y europeos argumentaron el problema de las deudas, reclamaciones y poca confiabilidad que inspiraban los gobiernos mexicanos, ya hubiesen sido liberales o conservadores, el análisis que en aquellos años de intervención hicieron Matías Romero, Doblado, Jesús Terán, el obispo Munguía, el doctor Francisco Miranda, Iglesias como autor de las *Revistas Históricas* y otros más en el ámbito internacional como Lord Palmerston, Thomas Baring, John Russell, Favre y Carlos Marx, fue que el proyecto mexicano tenía hondas connotaciones en los intereses que por la búsqueda de materias primas, por la instalación de la moderna banca imperial, el aumento de puntos comerciales y el diseño de la geopolítica en el continente americano, éstos y otros temas estaban presentes en las políticas de Estado que a modo de órdenes imperiales, lineamientos diplomáticos e informaciones de inteligencia por conductos privados

se formularon en París, Washington, Londres y Madrid. Por ello, en muchas revistas el jurista mexicano comenzó su análisis bajo el título de “la cuestión extranjera”.

Desde la perspectiva del 2014 y de las conmemoraciones de los 150 años de la llegada de Maximiliano de Habsburgo a México, las *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México* son una fuente de primera mano, una visión del Ejecutivo entre una pléyade de libros, correspondencia particular y diplomática, amén de los posteriores productos historiográficos que dieron cuenta de aquellos terribles años, los cuales en 1905 fueron llamados por Miguel Galindo y Galindo como *La gran década nacional 1857-1867*, o bien, titulado *El imperio napoleónico y la monarquía en México* por Patricia Galeana en el 2012. El estudioso del México decimonónico debe continuar investigando aquellos asuntos, aquellos personajes, aquellas coyunturas que con toda intención o por falta de fuentes y tiempo no han sido todavía analizadas, pero lo anterior no borra y mucho menos es un obstáculo para que en la actualidad el historiador utilice lo que la historiografía angloestadounidense ha llamado *back to classics*. Éste ha sido el propósito de la presente relectura.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

IGLESIAS, José María, *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México*, México, Porrúa (Sepan Cuantos, núm. 47), 1987.

MEYER, Jean, *La gran controversia. Las iglesias católica y ortodoxa de los orígenes a nuestros días*, México, Tusquets, 2005.

MOMMSEN, Wolfgang, *La época del imperialismo. Europa 1885-1918*, t. 28, México, Siglo XXI Editores (Historia Universal Siglo XXI), 2003.

PI SUÑER LLORENS, Antonia, “José María Iglesias”, Juan Ortega y Medina y Rosa Camelo (coords.), *Historiografía Mexicana. En*

- busca de un discurso integrador de la nación*, vol. IV, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- , *La deuda española en México. Diplomacia y política en torno a un problema financiero, 1821-1890*, México, El Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- QUIRARTE, Martín, introducción e índice de temas, José María Iglesias, *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México*, México, Porrúa (Sepan Cuantos, núm. 47), 1987.
- REVUELTAS ACEVEDO, Eugenia, “Cultura letrada, cultura popular: la construcción de la imagen de los franceses a la luz de sus contemporáneos”, Patricia Galeana (coord.), *El impacto de la Intervención Francesa en México*, México, Siglo XXI Editores, 2011.
- ROSEN JÉLOMER, Boris, *Benito Juárez y Jesús González Ortega: una polémica histórica*, prólogo de Silvestre Villegas Revueltas, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Colección Clásicos de la Reforma Liberal), 2009.
- VILLEGAS REVUELTAS, Silvestre, “La experiencia literaria en Francisco Zarco”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (ed.), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. III, México, UNAM (Galería de Escritores. Al siglo XIX ida y regreso), 2005.

Hemerográficas

- Book of Minutes of the Sitting of the Mixed Commission for the Settlement of British Claims against Mexico*, FO.50.413, Public Record Office, Londres, en Silvestre Villegas, “La deuda imperial y la doctrina republicana. Un momento en la historia de las relaciones México-Gran Bretaña, 1863-1867”, *Secuencia*, México, Instituto Mora, núm. 50, mayo-agosto, 2001.
- VILLEGAS REVUELTAS, Silvestre, “El papel desempeñado por Prim y Manuel Doblado en los preliminares que antecedieron a la Intervención Francesa”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 13, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1990, pp. 135-157.

- , “El sentido revolucionario en Ignacio Comonfort”, *Omnia, Revista de la Coordinación General de Estudios de Posgrado*, México, UNAM, 1988, pp. 101-108.
- , “La deuda imperial y la doctrina republicana. Un momento en la historia de las relaciones México-Gran Bretaña, 1863-1867”, *Secuencia*, México, Instituto Mora, núm. 50, mayo-agosto, 2001, pp. 82-139.

Electrónicas

- “José María Narváez”, Ecu Red Conocimiento con todas y para todos. Disponible en www.ecured.cu/Ramón_María_Narváez (Consultado el 19 de junio de 2014).
- “Ramón María Narváez” Disponible en http://www.ecured.cu/index.php/Ram%C3%B3n_Mar%C3%ADa_Narv%C3%A1ez (Consultado el 19 de junio de 2014).

